Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

SENADORES CIUDADANOS

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2018
Oficio no. GPMC/004/2018

Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
P r e s e n t e

Se comunica a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a su digno cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en términos del Reglamento del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, lo siguiente:

a) Se registre la desincorporación de nuestro grupo del Senador Dr. José Ramón Enríquez Herrera, en razón de la licencia que le fue concedida por el Pleno del Senado de la República en sesión de 4 de septiembre de 2018 y con efectos a partir del 5 de septiembre, para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido.

b) Se registre la incorporación del Senador Juan Quiñónez Ruiz al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano al ser su voluntad pertenecer al mismo y haber sido postulado por nuestra organización política al cargo de Senador y, por tanto, cumplir con lo dispuesto en el artículo 2º del Reglamento del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Por México en Movimiento

Sen. Dante Delgado Rannauro
Coordinador

C.c.p.- Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios.

CÁMARA DE SENADORES SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS 2018 SEP 6 PM 2:00 RECIBIDO 007398

SENADORES 6h 1 MJ 9 pm 8:00 0 0 1 5 0